INFORME No. 01

FECHA:	08 SEP 2026

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este documento:

- *Recuerde que este informe debe ser detallado, siendo descriptivo en las actividades que se ejecutaron con alcance, impacto y números claros sobre lo anterior de haber lugar a ello, en cumplimiento al producto a entregar según el objeto del presente contrato.*
- *Las Fotos, Planillas y anexos que soportan y verifican la actividad reportada deberán estar debidamente mencionados y adjuntados en carpeta digital.*

CAPÍTULO I: DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	197 de 2026
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00)
CONTRATANTE	**INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL**
CONTRATISTA	**MARIO ALEJANDRO GARCÍA MARIÑO**
No. DE IDENTIFICACION	80.932.314 de Bogotá D.C.
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) DÍAS
SUPERVISOR	NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
FECHA DE INICIO	28 DE AGOSTO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	28 DE AGOSTO DE 2026 AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO VIVE JOROPO, CONFORMADO POR CUATRO (4) PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: CANTO DE TRABAJO DE LLANO, MUESTRA DE CANTO LLANERO, SHOW DE INSTRUMENTOS Y SHOW DE JOROPO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD, COMO ESTRATEGIA DE APOYO A EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN, DE LAS ARTES Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

2. CAPÍTULO II: ACTIVIDADES CONTRACTUALES

OBJETO: GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO VIVE JOROPO, CONFORMADO POR CUATRO (4) PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: CANTO DE TRABAJO DE LLANO, MUESTRA DE CANTO LLANERO, SHOW DE INSTRUMENTOS Y SHOW DE JOROPO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD, COMO ESTRATEGIA DE APOYO A EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN, DE LAS ARTES Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDAD 01: Realizar un (1) espectáculo **VIVE JOROPO** en el marco de la celebración del día de la llaneridad, deberán incluirse manifestaciones del joropo, Canto, música, canto de trabajo de llano y baile compuesto por; canto de trabajo de llano: Esta muestra artística y cultural en la modalidad de cantos de trabajo de llano evoca representaciones, características y sonidos de las labores tales como el Ordeño, los del Cabestrero, los de Vela y los de Domesticación, conformados por silbidos, gritos, llamados y jopeos, voces de los arrieros, los cuales serán ajustados a una muestra artística musicalizada, todos interpretados a capela en las faenas de trabajo con el ganado. Vestuario: el artista vestirá conforme a su presentación y llevará la utilería adecuada. muestra de canto llanero: conformada por artistas uno de ellos es cantante de carácter regional y el otro cantante es de carácter local, alternadamente interpretaran pasajes, golpes y finalizaran con joropo, dentro de los temas a interpretar cantaran letra de sus repertorios. Vestuario: Los artistas deberán usar la indumentaria acorde a la representación artística, es decir, traje criollo o liquiliqui, con sombrero adecuado. show de instrumentos: se contará con la presencia de cinco (5) músicos con los instrumentos de arpa, cuatro, maracas, bajo y bandola, ellos acompañaran a los cantantes y a los bailarines mientras ejecutan parte del show. vestuario: El vestuario deberá portar trajes uniformados en estilo criollo (Pantalón oscuro, camisa mangalarga y sombreo) o liquiliqui con sombrero. show de joropo: muestra de joropo coreográfico de estilo académico donde se muestran figuras, zapateos y escobillaos más elaborados, a partir de disociaciones corporales del ritmo del joropo se logra evidenciar la gran evolución en modos y maneras de ejecución de lo que ha sido el joropo, se bailara a ritmo de pasaje y recio, con figuras como la punta de soga, los zarandeos, zapateos de diversas descomposiciones y escobillaos que responden a los zapateos iniciados por el hombre. Vestuario: el vestuario mujer; llevarán vestidos con randas y arandelas, de tull y colores vivos, cotizas de cuero y tocado en la cabeza, para el hombre; tiene liquiliquis, sobrero ormado y cotizas de cuero. El espectáculo **VIVE JOROPO** en el que intervienen grupos de música, cantantes, portadores y bailarines compuesto por mínimo (20) integrantes o artistas en escena distribuidos así: cinco (05) músicos de agrupación musical de trayectoria regional, y mínimo un (1) cantante de carácter regional, un (1) cantante de carácter local, doce (12) bailarines de agrupación de talla nacional, y un (1) portador de reconocida trayectoria regional de cantos de

trabajo de llano, este show dura mínimo cuarenta (40) minutos en el escenario, en el que alternaran las manifestaciones, Cuyo **PRODUCTO** era un (1) espectáculo **VIVE JOROPO** que integre canto de trabajo de llano, muestra de canto llanero, show de instrumentos, show de joropo en video de (20) minutos.

Se certifica que la ACTIVIDAD 01 Se desarrollo a partir de las 5:00 p.m., en las instalaciones del parque Ramón Nonato Pérez en el marco de la celebración del día de la llaneridad, logrando reunir a la comunidad en una jornada dedicada a la preservación y exaltación del patrimonio folclórico llanero, cumpliendo lo pactado en las actividades como se describe a continuación:

La apertura de la programación estuvo a cargo de Nubia Pérez, portadora de cantos de trabajo de llano con reconocida trayectoria regional, con tres (3) años de experiencia, y con la participación en cinco (5) eventos regionales *(Se anexa hoja de vida)* quien interpretó magistralmente los tradicionales cantos de trabajo de llano, evocando la esencia y las costumbres del campo llanero.

Estos Cantos de Trabajo de Llano son una manifestación del patrimonio cultural inmaterial que consiste en un conjunto de expresiones orales y sonoras interpretadas a capella durante las faenas ganaderas. Técnicamente, poseen una doble dimensión: una función práctica, operando como una herramienta técnica para el manejo de los animales, y una dimensión expresiva, que afirma la identidad y el espíritu llanero se inicia con Cantos de Ordeño cuyo objetivo técnico principal es tranquilizar a la vaca y crear un vínculo de comunicación para facilitar la obtención de la leche, ya que el ganado criollo es altamente sensible a los buenos manejos, se realizan a media voz, sin limitaciones métricas ni melódicas estrictas, luego se pasa a Cantos de Cabresteo (Arreo), que son cantos móviles ejecutados por los jinetes que lideran el ganado para que este se "ajile" (se ponga en fila) y avance en la dirección deseada durante largas travesías, Se caracterizan por una gran variedad melódica rica en melismas y falsetes, se alternan gritos largos y agudos conocidos como "lecos" con el texto de coplas, silbos y exclamaciones y se cierra con Cantos de Domesticación (Silbos, Gritos y Japeos), que Son códigos sonoros utilizados para atraer la atención del animal y lograr acciones inmediatas como detenerse o correr. Japeos: Son interjecciones específicas (como el "¡japa!") usadas para afilar el ganado en la marcha; estos serán interpretados por portador de experiencia regional.

Esta muestra artística y cultural evocó representaciones, características y sonidos de las labores tales como el Ordeño, los del Cabestrero, los de Vela y los de Domesticación, conformados por silbidos, gritos, llamados y jopeos, voces de los arrieros, los cuales fueron interpretados a capela en las faenas de trabajo con el ganado, la artista vistio conforme a su presentación y llevó la utilería adecuada.

Posterior a la intervención de la portadora Nubia Pérez, hizo su ingreso el grupo base para dar paso al show de instrumentos, contando con la presencia de cinco (5) músicos encargados de la ejecución del arpa, cuatro, maracas, bajo y bandola, quienes expusieron la virtuosidad sonora de la región, a cargo del maestro Deivi Jimenez *(Se anexa Hoja de vida de la agrupación)*, se participó con el conjunto llanero clásico que contó con la presencia de cinco (5) músicos con los instrumentos de arpa, cuatro, maracas, bajo y bandola, ellos acompañaron a los cantantes y a los bailarines mientras ejecutan parte del show; la agrupación cuenta con experiencia regional, de cinco (5) eventos, respecto al vestuario los músicos portaron trajes en estilo criollo Pantalón oscuro, camisa mangalarga arremangada y sombrero.

De inmediato, este ensamble procedió a acompañar la muestra de canto llanero interpretada por Stiven Correa *(Se anexa Hoja de vida)*, artista de reconocida trayectoria local de dos (2) años de experiencia desde su primer sencillo y/o grabación discográfica y participación de dos (2) eventos locales y el artista Jesús Morales popularmente conocido como *Catire Morales (Se anexa Hoja de vida)*, artista de talla regional que cuenta con cinco (5) años de experiencia desde su primer sencillo y participación en seis (6) eventos regionales. Cabe destacar que, mientras los cantantes interpretaban sus repertorios, los bailarines de la Agrupación Xoropo Master ya se encontraban en escena acompañándolos simultáneamente con su danza. Durante toda la representación, los artistas lucieron una impecable caracterización en su vestuario, portando trajes uniformados en estilo criollo pantalón oscuro, camisa mangalarga y sombrero conservando la tradición de la indumentaria regional; en esta parte del show los artistas alternadamente interpretaron pasajes, golpes y finalizaron con joropo, dentro de los temas a interpretar cantaran letra de sus repertorios.

Finalmente, justo después de la presentación del último cantante, la Agrupación Xoropo Master que cuenta con siete (7) participaciones en eventos trayectoria nacional, y tres (3) años de experiencia desde su primera presentación, la agrupación tomó el centro del escenario para ejecutar una última coreografía de joropo. Con un despliegue de zapateo, sincronía y destreza técnica, los bailarines brindaron un cierre memorable que cautivó a los asistentes, garantizando el éxito rotundo del espectáculo y certificando el cumplimiento estricto de todos los requerimientos establecidos.

Se mostró el joropo coreográfico de estilo académico donde se muestran figuras, zapateos y escobillaos más elaborados, a partir de disociaciones corporales del ritmo del joropo se logró evidenciar la gran evolución en modos y maneras de ejecución de lo que ha sido el joropo, se bailó a ritmo de pasaje y recio, con figuras como la punta de soga, los zarandeos, zapateos de diversas descomposiciones y escubillaos que respondieron a los zapateos iniciados por el hombre, en cuanto la

planimetría se realizaron juegos con filas, círculos y desplazamientos en el escenario, este show de baile también mostró figuras de cortina atrás de los cantantes que participan; en lo referente al traje de la mujer, esta usó un vestido con randas y arandelas, de tull y colores vivos, cotizas de cuero y tocado en la cabeza, mientras que el hombre usó liquiliquis, sobrero ormado y cotizas de cuero.

RELACIÓN DE ANEXOS



Anexo 1.1. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026 v, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.2. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.3. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.4. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.5. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.6. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.7. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.8. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.9. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.10. Se presentó la portadora de cantos de trabajo de llano, Nubia Pérez, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:00 p.m.



Anexo 1.11. Se presentó el grupo base acompañante, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, desde las 5:10 p.m.



Anexo 1.12. Se presentó el grupo base acompañante, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, desde las 5:10 p.m.



Anexo 1.13. Se presentó el grupo base acompañante, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, desde las 5:10 p.m.



Anexo 1.14. Se presentó el grupo base acompañante, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, desde las 5:10 p.m.



Anexo 1.15. Se presentó el grupo base acompañante, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, desde las 5:10 p.m.



Anexo 1.16. Se presentó el grupo base acompañante, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, desde las 5:10 p.m.



Anexo 1.17. Se presentó el grupo base acompañante, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, desde las 5:10 p.m.



Anexo 1.18. Se presentó el cantante de talla local, Stiven Correa, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:10 p.m.



Anexo 1.19. Se presentó el cantante de talla local, Stiven Correa, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:10 p.m.



Anexo 1.20. Se presentó el cantante de talla local, Stiven Correa, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:10 p.m.



Anexo 1.21. Se presentó el cantante de talla local, Stiven Correa, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:10 p.m.



Anexo 1.22. Se presentó el cantante de talla local, Stiven Correa, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:10 p.m.



Anexo 1.23. Se presentó el cantante de talla local, Stiven Correa, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:10 p.m.



Anexo 1.24. Se presentó el cantante de talla local, Stiven Correa, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:10 p.m.



Anexo 1.25. Se presentó el cantante de talla local, Stiven Correa, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:10 p.m.



Anexo 1.26. Se presentó el cantante de talla regional, Jesús Morales, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:30 p.m.



Anexo 1.27. Se presentó el cantante de talla regional, Jesús Morales, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:30 p.m.



Anexo 1.28. Se presentó el cantante de talla regional, Jesús Morales, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:30 p.m.



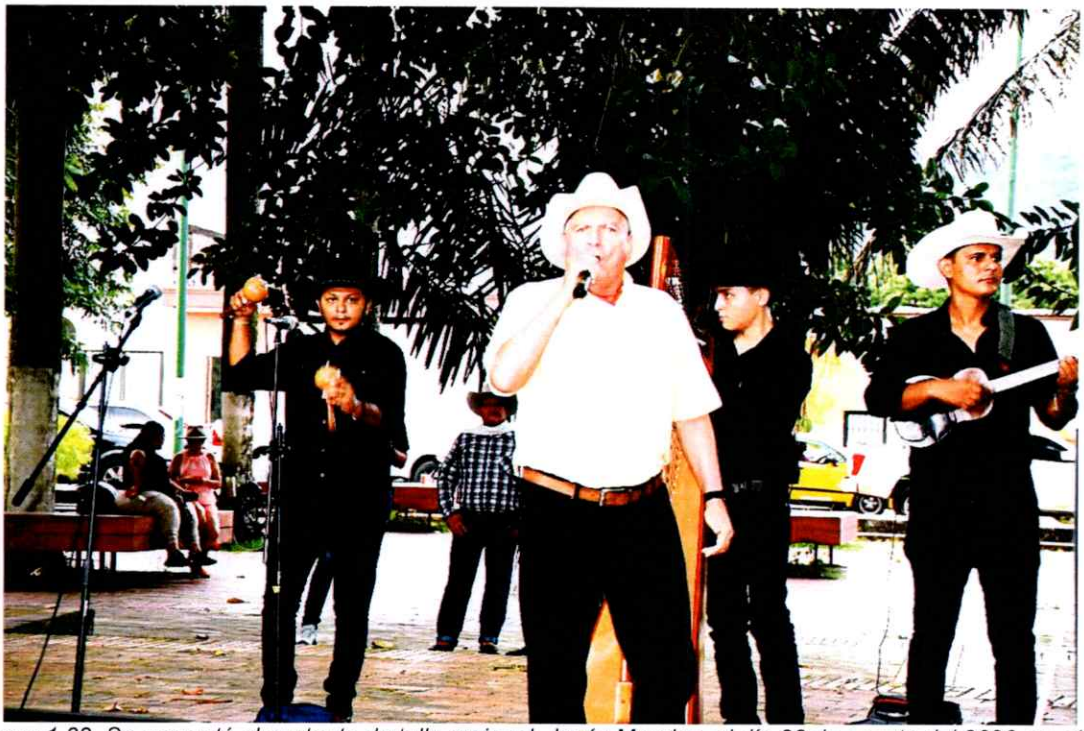
Anexo 1.29. Se presentó el cantante de talla regional, Jesús Morales, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:30 p.m.



Anexo 1.30. Se presentó el cantante de talla regional, Jesús Morales, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:30 p.m.



Anexo 1.31. Se presentó el cantante de talla regional, Jesús Morales, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:30 p.m.



Anexo 1.32. Se presentó el cantante de talla regional, Jesús Morales, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:30 p.m.



Anexo 1.33. Se presentó el cantante de talla regional, Jesús Morales, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:30 p.m.



Anexo 1.34. Se presentó la Agrupación Xoropo, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:50 p.m.



Anexo 1.35. Se presentó la Agrupación Xoropo, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:50 p.m.



Anexo 1.36. Se presentó la Agrupación Xoropo, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:50 p.m.



Anexo 1.37. Se presentó la Agrupación Xoropo, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:50 p.m.



Anexo 1.38. Se presentó la Agrupación Xoropo, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:50 p.m.



Anexo 1.39. Se presentó la Agrupación Xoropo, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:50 p.m.



Anexo 1.40. Se presentó la Agrupación Xoropo, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:50 p.m.



Anexo 1.41. Se presentó la Agrupación Xoropo, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:50 p.m.



Anexo 1.42. Se presentó la Agrupación Xoropo, el día 28 de agosto del 2026, en el parque Ramón Nonato Pérez, a las 5:50 p.m.

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO **NO. 4665562170** DEL MES DE **AGOSTO** CON PAGO DEL 03/09/2026 (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES).
FIRMA MARIO ALEJANDRO GARCÍA MARIÑO NIT. 80.932.314-8	
SUPERVISIÓN POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO La supervisión certifica que se ha realizado revisión integral y aprobación de la información y soportes reportados en el presente informe.	
VoBo REVISION: LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO Contrato No. 001-2026	**VoBo** REVISION: NOMBRE: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
VoBo REVISION TECNICA: (APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO No. Xxx/20) **Nota:** Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar.	**FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**
NOMBRE:	**NOMBRE: NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO**
CARGO:	**CARGO: Subdirector de Cultura.**